

# La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Nº 11.269

25 ENEPLARE 75 CENTIMOS  
Almería  
Provincial, un trimestre.  
Extranjero.

SUSCRIPCIONES PAGOS ADVANCEADOS.  
1.500 pesetas.  
10

ALMERIA.—Sábado 19 de Junio de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 21 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde. Abonos.—40 céntimos de peseta cada uno en la 1<sup>a</sup> planta, 20 id. en la 2<sup>a</sup> y 10 id. en la 4<sup>a</sup>. (Para los suscriptores de la mitad).

Nº 5 1997  
Telféfono n.º 7

## HUEVAS DE BONITO PIZARRO 8.

### EL JAPON

Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.

Extenso surtido en sombrillas abanicos, encages y mantillas.

Para convencerte visitar este establecimiento.

Díaz y Barros.

5—REAL—5.

### Se vende

una máquina de vapor con 36 caballos efectivos con su calderas; todo en muy buen estado de conservación.

Se puede ver e inspeccionar en la Fábrica del Inglés.

### ENFERMEDADES

DE  
Pulmón, Estómago, Hígado e Intestinos.

Consulta: de 4 a 6.

Gratis, jueves y domingos de 9 a 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

### GUANO de pescado

A. M. Cazorla,  
ALMERIA.

### No más cabello blanco

#### AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dandole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tras pasetas fresco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonia Guillén, Puerta de Purchena.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

### LOS LIBERALES.

Para hoy se indica la reunión de los ex-ministros liberales.

Tantas veces se ha anunciado desde que se resolvió la crisis, que aún no puede darse por celebrada hasta que el telégrafo nos comunique que así ha sucedido.

En el parto liberal ocurre cosa muy curiosa, digna de fijar la atención.

Hay en él exministros que desean adoptar una actitud energética y de guerra, como Moret y Vega de Armijo; y otros que no quieren seguir esa corriente, como Gamazo y Máura y entre estos y los que les siguen, Sagasta aparece como una espinilla en el deseo de protestar, y no queriendo hacerlo, con el convencimiento de la necesidad de hacer un acto y el propósito de darle una larga.

Este dualismo y esta actitud por demás obscura de Sagasta, se origina ni más ni menos que de la gravedad de los problemas políticos planteados.

Sagasta sabe que para hablar es preciso hacer afirmaciones; comprende que con el empuje de la opinión y el ejemplo que le ha dado Silvela, es indispensable dar un programa definido, ofrecer soluciones y medios de gobierno para resolver los problemas pen-

dientes y por eso aplaza las declaraciones y calla cuando debiera hablar, o porque teme dejar defraudadas las esperanzas de la opinión o porque no quiere estorbar sobre sus hombros la responsabilidad del poder en estas circunstancias, si sus manifestaciones fueren bien recibidas y exigiesen imperiosamente de él y su partido que las pusiera en práctica.

Pero a la altura a que han llegado las cosas, el partido liberal debe hablar, con energía y sinceridad, para que todos podamos juzgarlo, que a la patria y no a sus adeptos interesa conocer sus soluciones, para ponerlas en práctica si son salvadoras o dirigir la vista a otros hombres y otros partidos si ellos, por sus compromisos o su falta de iniciativas, no acertaran a colocarse a la altura de las circunstancias.

Veremos lo que resulta de esa reunión de notables fusionistas.

Y a nadie más que a ellos, interesa que resulte bien.

### HAWAII Y LOS ESTADOS UNIDOS.

La opinión de la prensa inglesa, das las disposiciones que el Gobierno de los Estados Unidos muestra en la cuestión de las islas Hawái, pueda asegurarse que es un hecho la anexión de dicho archipiélago, sin que hayan sido bastantes a contrarrestarlo los trabajos no interrumpidos de los partidarios de las tradiciones políticas norteamericanas.

Según el *Daily News*, los Estados Unidos inauguran una nueva era de su historia.

El corresponsal neoyorkino del *Times* dice que la anexión de Hawái no se puede relacionar ni comparar con la cuestión de Cuba.

Sin embargo, el *Times* reconoce en su artículo editorial que aquel hecho, próximo a realizarse, es manifestación clara de una nueva política por parte de los Estados Unidos.

Cree que surgirán dificultades diplomáticas con el Japón, Francia, Alemania e Inglaterra, cuyos intereses en las islas Hawái son tan importantes como los americanos.

Otras periódicos señalan la contradicción entre los actos de Mac Kinley y las palabras de su primer mensaje con las agresiones territoriales.

### Por teléfono

Madrid 17

Han surgido dificultades en las negociaciones de un anticipo de cincuenta millones de pesetas que el gobierno había pedido al Banco de España.

En el consejo de este establecimiento, existió discrepancia de criterio, creyéndose que en la reunión próxima se llegaría a un acuerdo.

Madrid 17.

Se adoptan disposiciones para abonar al ejército de Cuba la mensualidad del mes de Enero último.

Madrid 17.

El gobernador civil de Guadalajara participa que ha descargado una terrible tormenta de agua y piedra en Fuente Vieja, Moratilla y Renera, pueblos de aquella provincia, habiendo arrasado los campos inundados dichos pueblos.

Se han derrumbado varias casas, resultando un anciano muerto y 318 reses ahogadas.

La carretera y la vía férrea, están interceptadas.

El tren quedó detenido. Los daños son grandísimos.

Madrid 17.

El Sr. Castellano ha girado sobre Londres los fondos necesarios para la adquisición de un buque que sirva de pontón en Santa Isabel (Fernando Poo).

Madrid 17.

Ha sido firmado por la Regente el ascenso del general Ríos a general de división.

Se indica para el gobierno militar de Mindanao.

Madrid 17.

El próximo domingo se verificará la recepción del Sr. Sagasta en la Academia de ciencias exactas.

El tema de su discurso versará sobre la historia de las academias.

Le contestará el duque de la Victoria.

Madrid 17.

En París los intransigentes han iniciado una suscripción para socorrer á los anarquistas.

### Noticias de Filipinas.

De una carta de Filipinas que hemos recibido por el último correo, tomamos los siguientes párrafos:

Por aquí continúa la sucesiva toma de pueblos en la provincia de Cavite, que ya puede darse por terminada; pero esos pueblos se quedarán solo con las mujeres y los muchachos. Los hombres todos han huido á otras tierras, y es posible que se fomente la insurrección en otras provincias, especialmente en la de Bulacan, que ya está molestada por varias partidas.

Para evitar esto es para lo que se necesita los reforzos que pidió Polavieja, a fin de haber establecido una línea militar que obligase á los rebeldes á rendirse.

Mientras no llueva, se tomarán todos los pueblos que ocupen los insurrectos; pero en cuanto empiecen las aguas, podrán volver á establecerse en ellos.

### EL RELEVO de Weyler.

No deja este asunto *El Liberal* de la mano.

Según los que presumen estar iniciados en ciertos secretos—dice *El Liberal*—si resolviese la última crisis contra el Sr. Cánovas del Castillo un compromiso, si no expreso tácito al menos, que pudiera contribuir á mejorar la dirección de la campaña de Cuba.

Cierto que el Sr. Cánovas se limitó a creer que sus resoluciones dependían de lo que las circunstancias aconsejaban; pero a esto se añade que ya está demostrada, más que la conveniencia, la necesidad de que varíe el curso de la guerra en la gran Antilla, y que nada justifica el que continúe resistiendo el gobierno las corrientes de la opinión.

Todas estas vueltas y revueltas de nuestro apreciado colega, signifiquen que se trata de relatar ya al general Weyler, propuesto que todo via esclarece, indicando que el general Blanco, si se necesita sus servicios, podrá el gobierno contar con ellos.

Se alquila una casa de planta baja calle del Aire n.º 8.—Daran razón. Alava n.º 4.

### Previsión del tiempo.

El sabio astrónomo Nollerboom, dice lo siguiente en su último Boletín, para la segunda quincena del mes actual:

El sábado 19 se notará ya el avance por el Atlántico de una depresión, que aunque no tendrá grande intensidad, será sin embargo de las más importantes de esta quincena, por su persistencia.

Afectará á nuestras regiones, especialmente á las del NO y septentrional, donde con particularidad producirá al gun chubasco tempestuoso del 20 al 21.

El martes 22 si centro de la depresión estará situado en Irlanda. Es la fecha en que desarrollará su mayor fuerza en el NO. de Europa, extendiendo su acción al golfo de Gascuña, originando en él vientos duros de entre SO y NO, y algunas lluvias tempestuosas en otras regiones, especialmente en las del NO. septentrional y pirenaica.

El miércoles 23 se dirigirá al mar del Norte el centro de la depresión del día anterior, despareciendo su influencia en nuestra Península.

El jueves 24 habrá en el Mediterráneo un minimo barométrico, pero como el mismo tiempo por el Atlántico estará amenazada nuestra Península por otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro hacia el NO. de España y ejercerá su acción por el golfo de Gascuña, se neutralizará la influencia de ambos elementos de perturbación atmosférica, que por este motivo será de poco importancia en este día.

Mayo será la del 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 26 al 27 deberá notarse ya el avance de la referida depresión, aunque será escasa su influencia en estos días en nuestras regiones.

El lunes 28 se encontrará al SO. de Irlanda el centro de la depresión del Atlántico.

Ocasionalmente algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre SO y NO.

El martes 29 será paralelo al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará más á Irlanda.

Seguirá también ejerciendo su influencia en nuestra Península, con mayor fuerza y en mayor extensión que el día anterior.

Las lluvias tempestuosas se producirán especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 30 continuará el centro de la depresión de los días anteriores en el archipiélago inglés, aún más al Norte que el día 29.

La que ejercerá en nuestras regiones se limitará principalmente á las del NO. y septentrional, donde ocurrirá algún chubasco, con vientos de entre O. y N.

### Los carlistas de Inglaterra.

Aunque hace doce años que dejaron de reinar los Estuardos en Inglaterra por destrocamiento de Jacobo II, todavía queda al i un partido legitimista que todos los años deposita coronas y rosas blancas al pie de la estatua de Carlos I, en Trafalgar Square.

Estos consecuentes jacobitas han seguido fieles á la descendencia legítima del último monarca, y hoy reconocen por soberana á la princesa María de Baviaria, á la que llaman reina de Inglaterra, de Escocia, de Francia y de Irlanda.

Este año, con motivo del jubileo de la reina Victoria, se encuentran en un conflicto porque asiste en representación del rey de B. V. el príncipe Roberto, hijo de la princesa María ya citada, que es reina de derecho divino de todas las naciones que antes quedan citadas.

Los jacobitas están alborotados porque dicen que el heredero legítimo del trono va á festejar á la usurpadora «Hanoveriana».

Tienen el convencimiento de que no va la princesa María en persona, en cuyo ca-

so, dicen, se habrían apoderado de la iglesia de San Pablo, la hubieran llevado allí á la fuerza y la hubiesen coronado solemnemente.

Como quien va es el hijo, la manifestación será más modesta: se contentarán con arrojar miles de rosas blancas al paso de Roberto de Baviera, y decir: «Viva la reina María», si bien estas aclamaciones las dirán en alemán para que no se enteren los polizontes ingleses.

«Tendrán tanta perseverancia nuestros carlistas dentro de 209 años? ¡Allá veremos!»

### DE MURCIA

### Á GRANADA.

El alcalde de Granada, Sr. Gomez Tortosa, ha recibido la siguiente carta del Sr. Marqués de la Hermida, cuya publicación creemos de oportunidad é interés.

Dice así:

«Sr. Alcalde Constitucional de Granada.

Muy Sr. mío y de mi consideración y aprecio: En 27 del pasado Mayo y contestando a un telegrama que tuvo V. la bondad de dirigirmé en nombre de esa Corporación, que dignamente preside,

tuve el honor de escribir á V. manifestándole mi propósito de sostener, según venía indicando en mis discursos en el Senado y en cartas dirigidas a esa ciudad, que no podía pensarse en solicitar la cesión del ferrocarril de Baza á Granada, acuerdo disculpable que habían tomado la Diputación y la Asamblea, partiendo de la equivocada creencia de que no había términos legales de anular la Real Orden de 13 de Diciembre de 1894, que dividió la linea de Murcia á Granada en dos concesiones distintas: de Murcia á Baza y de Baza á Granada.—Mi pensamiento, explanado por primera vez en la reunión celebrada en el Senado el 4 de los corrientes y de la que yo hacía indicación en mi carta, dirigida el 27 de Mayo al Sr. Seco de Lucena, publicada en el periódico denominado *El Defensor de Granada*, fué combatido por el Sr. Marqués de Aledo y por el señor La Clervá; el primero, porque participaba de los excesos que dieron motivo á la Exposición de 14 de Abril de 1895, dirigida al Ministerio de Fomento por la Diputación provincial; y el segundo porque habló en el concepto de Abogado de la Sociedad que ha construido el ferrocarril de Murcia á Baza; si en aquel día no triunfó mi opinión en absoluto, apesar de haber tenido en su apoyo la elocuente voz de los señores Angulo y Perales y declarar el Sr. Echevarría, con un patriotismo que la honra sobremodo, que él no tenía los propósitos de sostener las afirmaciones que se hacen en la Exposición á que antes aludió y que antes al contrario, apadrinaba y hacia suya cualquier idea que se considerase la más favorable á los intereses de Granada, la Comisión compuesta por los señores Marqués de Dílar, de Aledo, Echevarría y el que suscribe, acordó por mayoría que la Real Orden de 13 de Diciembre del 94, era esencialmente lesiva á los intereses del Estado y de esa región, que debía solicitarse del Minister

yá de una manera más débil; porque cada vez que quedó concretada la oposición a la cuestión jurídica de si se podía o no ir contra la Real Orden, tras larga discusión se agregó a la Comisión, a la que antes me refiero, el Diputado por Murcia señor Díaz Revenge, quien lejos de oponerse a mi pensamiento, lo admitió como bueno, desenvolviéndolo en la Exposición de que tendrá V. ya conocimiento.

Dada la fe que tengo en mi juicio, no por ser mío, si porque creo que Granada no tendrá ferrocarril si no nos dirigimos contra la Empresa rica que ha hecho el de Murcia a Baza y nos dejamos guiar por ella para que continúe la burla de pedir a los insolventes que tienen la línea de Baza a Granada, que la construyan, lo que no llegarán nunca a verificar, a juzgar por los actos realizados hasta la fecha.

Una empresa que su primero cuidado ha sido recoger parte de la fianza, constituida en valores del Estado, que proponen el 6 por 100 (doble interés del que rentaría ese capital en Londres), que ha dejado abandonadas las obras (ya pagadas por el Estado), que construyó la cesionaria, que no tiene personal administrativo y que ha conseguido una prórroga de cuatro años y en 26 meses no ha comenzado los trabajos, hay que creer, como cosa cierta, que no ha pensado jamás en la construcción de ese ferrocarril. Si decretaría la caducidad el tiempo que le resta y el Estado tendría que proceder a una nueva subasta, en las mismas condiciones y la linea no tendría posteror para hacer una subasta en condiciones más favorables, sería precisamente una nueva Ley de subvención, para volver a una nueva subasta en la que difícilmente se encontraría Empresa que hiciera ese ferrocarril que sea perteneciente a la que es dueña del de Murcia a Baza, no tiene vida ni ofrece utilidad al que pretenda construirlo; el ferrocarril de Granada a Murcia ha de ser uno, si se pretende que pueda ser explotable.

Se nos dice que la Empresa de Murcia a Baza no ha hecho gran negocio con la construcción de ese ferrocarril; nosotros creemos que sí, que ha hecho gran negocio y que maneja los números para que esa ganancia no resulte, que la línea se ha hecho casi con dinero del Estado; de todas maneras si hubiera ganado mucho no nos daría parte.

Granada tiene un pagaré contra la Empresa constructora de Murcia a Baza; y en contra de los insolventes de Baza a Granada es una insensatez que no daría en definitiva resultado ninguno.

Por estas razones, por las que anteriormente expongo y por las que quedan consignadas en la Exposición dirigida al Sr. Ministro de Fomento, separándome del juicio de los demás en la cuestión jurídica y de hecho, he encarado una bandera que hoy tengo el honor de que sigan todos, excepción hecha del abogado de la Empresa del ferrocarril de Murcia a Granada, el señor L. Cierzo; si el estudio detallado que he hecho del asunto y mis ideas resulta ventajosa para Granada, en algo demostraré el gran cariño que tengo a esa ciudad y el vehemente deseo de trabajar en beneficio de sus intereses.

Siga V. bueno y manje lo que quiere a su afectuoso amigo y servidor que besa su mano,

El Marqués de la Hermida.

## Un héroe.

En el último vapor correo de la Habana ha regresado a la Península un soldado que merece el calificativo de héroe.

Es natural de Tijosa, provincia de Orense y se llama Domingo Gómez López.

Al estallar la guerra separatista encontróse en la Isla de Cuba, ducho de una fonda, el bravo soldado de la patria.

Los insurrectos, en venganza de su españolismo, le quitaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, regresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Caimanera, de la que tantos élogios hizo la prensa, perdió la mano derecha a causa de una bala explosiva, y mano y todo continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Galicia, recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarla.

Por tan heróico comportamiento ostentó tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

## La Gaceta.

DIA 16.

Presidencia.—Real decreto nombrando consejero de Estado a don Pedro Madrazo y Kuntz.

Otro nombrando gobernador civil de Granada a D. Ramón Puente.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Decreto nombrando vocal de consejo de Administración del Monte de Piedad a D. Manuel M. Moriano y Arco.

## Lo que son las madres

No hay ser más privilegiado en la familia que la madre; la historia y el genio nos la pintan, casi mito que diviniza este valle de lágrimas y perfumes; en la primera se la ensalza si sabe, con más fuerza que a los Epaminondas y Viriatos.

Madre, exclama el guerrero de mil combates, el peregrino en el angustioso párabe de su dolor, el penitente en sus infiernos, y el infante arrullado por la brisa de tierna edad.

Ella, nos mese en la infancia; ella, nos alimenta con sus piñas; ella, nos acaricia y besa tiernamente en esa edad que pasa, y tantas veces al dar su cariñoso beso no amargan su corazón honrado de sus entrañas, la alegra, porque ignorando sus tristezas, la sonríe, y aquella sonrisa la produce alegre y vivificadora encanto.

E amor, la familia y el hogar recuerda sus arrullos. Cuando ríe huyen las nubes de tristeza del infeliz, cuando llora, llora con ella el corazón más sceptico y empoderado.

Pobres madres! cuando empieza la edad en que el porvenir nos sonríe, cuando la fantasía se remonta a regiones desconocidas, ellas idealizan nuestras aspiraciones.

Y cuando la desgracia hace que con los sufrimientos se surque nuestra frente, una mujer nos anima con sus miradas, nos quiera felices, y si es llegada la hora de la muerte impía, ella deposita en el sarcófago que alberga nuestros restos, una lágrima y una flor.

Cuantas veces no se la vé, cruzar veces la plazuela, para ir a caer sobre la frente de su amado hijo, como así mismo a orilla de los mares abrazando a aquél a quien dio el ser, contra su ardiente pecho, porque no sabe si después de aquél viaje que va a emprender volverá a verlo.

Pobres madres! siempre sufriendo, siempre llorando, su amor es inseparable como al mar, como el dolor eterno grande como el cielo y sublime cual la fe.

Todo muere, sólo el amor de madre permanece siempre.

Los pueblos todos han alzado monumento a vuestro inextinguible amor, todos admirán la resignación en vuestros sufrimientos del hogar, la abnegación y el heroísmo para los infiernos de vuestra suerte, a todos los cuales saben sobreponerse su grande y santo amor.

José Valero y Abadía.

## Permanent Nitrate Committee.

Delegación hispano portuguesa.

¿Qué cantidad de Nitrito de sosa (sales de Billé) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrito de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigung Salpeter Produzenten».

El nitrito de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.—Por el Dr. D. L. Grandjean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrito de sosa en los diversos cultivos precedido de una revisión sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos»—Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Cipriano y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Los insurrectos, en venganza de su españolismo, le quitaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, regresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Caimanera, de la que tantos élogios hizo la prensa, perdió la mano derecha a causa de una bala explosiva, y mano y todo continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Galicia, recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarla.

Por tan heróico comportamiento ostentó tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

## BOTICA CENTRAL

DE  
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
15 — REAL — 15  
Almería.

Probad el excelente cognac de Jiménez Lamothe, único que goza de merecida fama.

## GACETILLAS

### LA RIFA de Beneficencia.

Continúan los donativos para esta caritativa y útil obra.

Hé aquí la lista que se nos remitió ayer para su publicación:

D. María de la Concepción Acosta de Barberán.—Dos figuras grandes de bronce.

D. Trinidad Peralta de Suárez.—Una pila de agua bendita de plata.

Don Antonio Bedmar.—Un pañuelo en liso.

D. Dolores Bálver Toranzo.—Una sortija de oro y diamantes.

El niño Angel Bálver.—Un muñeco de biscuit.

Sra. D. Dolores Bálver Persira.—Un porta retablos de terciopelo bordado.

La niña Mercedes Bálver.—Un joyero de china.

La niña María Bálver.—Dos jarrones y un centro de china.

D. Antonio Bálver y señora.—Una repisa de madera tallada.

D. Araceli Roda de Pastor.—Dos jarrones de cristal, un centro de idem y una bandeja.

El niño Pepito Pastor.—Dos figuras de biscuit.

La niña Mercedes Pastor.—Una pila de china.

D. Isabel Basco Rivas.—Un vistoso reloj de bronce y cristal y una bandeja de madera.

D. Diego García Vázquez.—Una botella de cítrico de rosa.

D. Carmen Bálver Pereira.—Una rinconera tallada.

N. N.—Un abanico de marfil.

D. Francisco Gaya y señora.—Diez y ocho tazas y platillos.

Los niños Víctor y Jenaro Fraguas.—Un cuadro oleográfico de la Pascua.

D. Eusebio Sánchez y Angélica Gómez.—Un pañuelo bordado en tul.

Sra. Dolores Boscaglia.—Una paradereta pintada otra sin pintar, dos cajas para dulces forma de libro, dos abanicos, una cesta de cristal, cuatro figuras de biscuit y una bandeja.

El niño José Rodríguez Góngora.—Otro florero de cristal y una bandeja.

El niño Francisco Rodríguez Góngora.—Dos pilas de agua bendita y una bandeja.

D. Natalia Pérez, viuda de López.—Un estuche de terciopelo de costura.

D. Amsilia Pérez Corral.—Dos pisos y una bandeja.

Las niñas Angélica y Dolores García Nofuentes.—Dos floreros de cristal, una coacha con dos figuras de biscuit, doce figuras de id. y una bandeja.

Contra los conservadores.

Nuestro colega La Justicia de Madrid, correspondiente al día 16, recibida ayer, publica un energético artículo referente a la política de Almería por los conservadores y al nombramiento de Alcalde, dirigiendo acusaciones con este motivo al Sr. Ministro de la Gobernación y al Sr. Gómez Caet.

Publiqué también la célebre carta del Senado y haga sobre ella comentarios.

Mala intención.

Siguió de nuevo el presidente del «Defensor de Granada», los viajeros que llegaron anteayer a aquella ciudad, procedentes de Almería, dan cuenta de la vanidad hecho cometido en la casa del ferrocarril de Almería, a Gaspar.

El hecho, que ha podido occasionar funestísimas consecuencias, fué perpetrado cerca de la estación de Finca, colocando unas cuantas piedras de granizo sobre los rieles.

Afortunadamente, los vigilantes reconocieron la vía, quitando los obstáculos que la obstruían y evitando que pudiera ocurrir una catástrofe.

La Guardia civil está practicando activas pasquillas a fin de dar con los autores de tan bárbaro atentado.

La salud.

Durante la semana pasada han predominado casi las mismas enfermedades que la anterior, aumentando algo las irritaciones gastro-intestinales, cólicos, diarreas por indigestión y congestiones; proptorragias, anginas inflamatorias, tonqueras, faringitis, neumonías y catarras ligeros por supresiones bruscas de la transpiración. Siguen las intermitentes, aunque por lo general son pocas tenaces, y se observan algunas fibras eruptivas. En los niños hay anginas y sarampión de poca fiebre y fácil brote.

La Montaña.

La Junta Directiva de esta simpática y popular sociedad de sport, sigue con gran actividad y entusiasmo la organización del programa de los festivales, que la misma ha de celebrar en la próxima feria.

Ya se encuentran muy adelantados los trabajos de la mayor parte de sus

características fiestas, y especialmente la que se relaciona con otras que por su novedad, originalidad y lucimiento, traen la atención de propios y extraños.

La Montaña que ha sabido siempre imprimir en todos sus espectáculos la más refinada distinción, y armonizar con verdadero sabor y altura de miras, todas las aspiraciones y deseos de sus numerosos socios, se propone este año introducir algunas novedades que sirvan de atractivo y deleite a las bellas y distinguidas montañas que siempre honraron con su valiosa concurrencia y la dieron realce y esplendor a las fiestas de La Montaña con sus encuentros y primores.

Una vez mas facilitaremos a su Junta Directiva y muy especialmente a su activo Presidente Sr. Muñoz.

Los gobernadores.

Dice el Heraldo de Madrid, que en la próxima combinación de gobernadores civiles, entrará el de esta provincia.

Ordenes.

El Sr. Gobernador de Granada, ha dado órdenes a la guardia civil, para que vigile la línea férrea de Linares a Almería, con objeto de evitar los atentados que personas mal intencionadas realizan frecuentemente con el propósito de que ocurrían descarrilamientos.

Expectorantes y antidispepsicos.

He con gran satisfacción que certifico haberme curado da una bronquitis que hace más de un año me atormentaba, produciéndome repetidos ataques de tos cuando las conocidas pildoras del doctor Heinzenmann.

También hace uso de las pildoras antidispepsicas del mismo doctor Heinzenmann, pudiendo garantir que son muy buenas eficaces como purgativas.—Francisco A. Fazio.—(Firma legalizada).

Premio del frasco 390 pastillas. Agen- ta en Almería, D. Juan Vivas Pérez.

Bienvenido.

Ayer regresó de la ciudad de los Carmenes, nuestro amigo el joven D. Antonio Ramón Hernández, después de los brillantes éxitos obtenidos en el último año de la carrera de leyes.

Sa enhorabuena.

Taza.

El dia 20 comienza a regir el aumento en la tasa para los telegramas con el extranjero.

Agencia Almodóbar.

Recomendamos a nuestros lectores la antigua y acostumbrada «Agencia Almodóbar» (Callejón de Gracia, 15, Madrid), que sigue gestionando con el mismo éxito de siempre toda clase de asuntos administrativos y comerciales.

Energéticas medidas.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Muñoz, tiene dadas órdenes hace tiempo para que se prohiban los escándalos a cualquier hora del día y de la noche, que cometen las mujeres de vida airada, no permitiendo lo ademas que salgan hasta las altas horas de la noche.

Enterada dicha primera autoridad, de lo que espeziamos en



## COGNAC LIAM O THE.

MALAGA (MANZANARES.)

Único representante en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real número 55.

PÍLDORAS  
del Dr. AYERSon las mejores purgantes, son puramente vegetales,  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento,  
Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras-Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EN EL RECREO.  
EN EL RECREO.  
EN EL RECREO.ASMA Y CATARRO  
CURADOS por los  
CIGARRILLOS ESPIC  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita.  
VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

DE DEL DOCTOR DELGADO  
cura los padecimientos  
DEL ESTOMAGO.LA FARMACIA ANTI-ESTOMAGICA  
cura los padecimientos  
DEL ESTOMAGO.Professor Brocca  
INDOMA.

## Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtidio completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillo; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolímetro para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartómetros con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decámetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtidio de brújulas diafanas geológicas; id. con pinzas y otras muy bonitas, de la forma de un zelof de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Els tuches de matemáticas en ojas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Regla de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples, decimales y de 6 escalas en una. Miseróscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigotes, plásticos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de compás y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parciales y de tabilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros. Alcohométricos de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtidio de pluma de aero. Lápices, portalápices, portapuntas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vista cansadas, miopes vistas retraidas y catarratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates pista sobre dorada, níquel, acero, concha y bronce. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las comprobaciones de óptica.

Est. de Berde José.

## FAJAS

Dña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres desengredados y abortos, autorizada por las facultades de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde las duresas adelantadas con la mayor perfección.

## LA CHINA

12 CALLE REAL 12

Nuevo establecimiento de tejidos abierto al público á primero de Mayo

Surtidos nuevos y del mejor gusto para trajes de señoras, caballeros y niños. Dos mil pesetas de regalo á los compradores divididos en seis lotes de 250 á 500 pesetas uno.

Pañería, sedas, lana, batistas, percales, pasamanería, encajes, adornos, holandas y fiestas, hilos y algodón, quitasoles, pañuelos, sombrillas, cuellos, puños, combates e infinito de artículos difícil de enumerar.

Ganga positiva.—Abanicos japoneses de dos y tres pesetas á dos y tres reales uno.

Por cada compra que imperte diez pesetas se da un billete con cinco números para el gran regalo de los dos mil pesetas.

VENTAS AL CONTADO. Real 12. LA CHINA.



## UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANY INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS  
y de transportes fluviales y terrestres.Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente  
en España desde 1891.

Capital. . . . .	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. . . . .	7.500.000
Fondos invertidos . . . . .	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERIA  
DE  
FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtidio de relojes de pared y de portadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, reloj de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.

Se siguen haciendo como clase de comprobaciones, por difíciles que sean garantizándole la prae-tina acreditada hace cuarenta años.

Lámpara Sol  
Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseos, comedores, sencillas y económicas. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastián López y Sobrino, calle de Granada núm. 19



## Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 10 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.



## A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

## No más dolor de muelas

Se calma en el acto usando el Lícer Odontológico-Universal preserva la dureza de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y fiemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena y D. Antonio Fernández, calle Real.

ALMERIA.

IMPRESO EN LA CRONICA MERIDIONAL